

## ORDEN DEL DIA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 06 de junio de 2018.
- 4.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Alternativa Potosina** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.
- 5.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.
- 6.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.
- 7.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Coordinadora Ciudadana** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.
- 8.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.
- 9.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Encuentros por San Luis** durante

el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

10.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Frente Cívico Potosino** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

11.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Foro San Luis** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

12.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Nueva Creación Indigenista** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

13.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

14.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Seguimos Vivos** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

15.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Unidos por México** durante el ejercicio 2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

16.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Vía Alterna** durante el ejercicio

2017, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado.

**17.-** Análisis de las infracciones detectadas a la Agrupaciones Políticas Estatales, dentro de los dictámenes derivados de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados durante el ejercicio 2017.

**18.-** Punto de acuerdo con respecto a la solicitud realizada por el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, relativa a la aprobación de la propuesta del Servidor Público adscrito al Consejo, que fungirá como interventor en el procedimiento de liquidación de las Asociaciones Civiles que respaldaron candidaturas independientes registradas ante este Consejo.

**19.-** Presentación a cargo del C.P. Alejandro Bernal Fernández, interventor designado por la Comisión Permanente de Fiscalización en el proceso de disolución de la Agrupación Política Estatal Consenso Ciudadano, en términos de lo establecido por el artículo 98 del Reglamento para el Desahogo de los Procedimientos Administrativos Respecto de las Quejas que se presenten en Materia de Fiscalización.

**20.-** Asuntos Generales.

---